

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMÉ (JAÉN)

2023/5618 *Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Santo Tomé por el que se aprueba definitivamente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

Anuncio

Habiendo concluido la aprobación de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2023.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por medio del presente anuncio, se procede a la publicación íntegra de la mencionada modificación. La Relación de Puestos de Trabajo, en su integridad, es la siguiente:

Relación de Puestos de Trabajo Excmo. Ayuntamiento de Santo Tomé

Código	Denominación	Grupo	Escala	Subescala/clase	Provisión	Nivel destino	C. Especifico	Jornada
<i>Administración General</i>								
AG-F01	Secretario/Interventor	A1	Habilitación nacional	Secretaria 3ª	Concurso	28	18.245,04	Completa
AG-F02	Técnico de Administración General	A1	Administración general	Técnica de administración general	Concurso/ PI	26	18.053,28	Completa
AG-F03	Administrativo	C1	Administración general	Administrativa	Concurso	22	11.709,47	Completa
AG-F04	Administrativo	C1	Administración general	Administrativa	Concurso	18	11.709,47	Completa
AG-F05	Auxiliar Administrativo	C2	Administración general	Auxiliar de administración general	Concurso	18	9.080,50	Completa
AG-F06	Arquitecto	A1	Especial	Técnica superior	Concurso	24	18.053,28	Completa
AG-L01	Gestor TIC's	C2	General	Auxiliar de administración general	Concurso	14	1.000,00	Completa
AG-L02	Responsable Juzgado de Paz	C2	General	Auxiliar de administración general	Concurso	18	4.260,84	50%
<i>Seguridad Ciudadana y Vial</i>								
SC-F01	Oficial Policía local	C1	Especial	Servicios especiales Policía local	Libre Designación	22	11.558,85	Completa
SC-F02	Policía local	C1	Especial	Servicios especiales Policía local	Concurso	18	11.296,15	Completa
SC-F03	Policía local	C1	Especial	Servicios especiales Policía local	Concurso	18	11.296,15	Completa
<i>Servicio de Mantenimiento y Conservación de Edificios e Instalaciones Municipales</i>								
MCEM-L01	Maestro de obras	C2	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	15	5.936,00	Completa
MCEM-L02	Encargado mantenimiento colegio	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	75%
MCEM-L03	Mantenedor Polideportivo	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	50%
MCEM-L04	Mantenedor Polideportivo	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	50%
MCEM-L05	Encargado de parques, jardines y cementerio	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	14	1.300,00	Completa
MCEM-L06	Encargado del Hogar del Jubilado	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	88%
MCEM-L07	Limpiadora Colegio	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	100%
MCEM-L08	Limpiadora Ayuntamiento	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	100%
MCEM-L09	Limpiadora Mercado	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	60%
MCEM-L10	Limpiadora mercadillo	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	10%
MCEM-L11	Limpiadora Colegio	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	75%
<i>Escuela Infantil</i>								
EI-L01	Directora	A2	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	18	2.455,84	Completa
EI-L02	Educadora cuidadora	C1	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	15	2.455,84	Completa
EI-L03	Educadora cuidadora	C1	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	15	2.455,84	Completa
EI-L04	Aux. Cocinera	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.888,36	75%
EI-L05	Limpiadora	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.300,00	50%

<i>Guardería Temporera</i>								
GT-L01	Directora	A2/C1	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	18	1.197,84	Completa
GT-L02	Educadora-Cuidadora	C1	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	15	1.197,84	Completa
GT-L03	Educadora-Cuidadora	C1	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	15	1.197,84	Completa
GT-L04	Educadora-Cuidadora	C1	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	15	1.197,84	Completa
GT-L05	Educadora-Cuidadora	C1	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	15	1.197,84	Completa
GT-L06	Aux. Cocinera	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.197,84	Completa
GT-L07	Aux. Limpieza	AP	Especial	Subescala Servicios Especiales	Concurso	13	1.093	50%

Contra el Acuerdo plenario, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Santo Tomé, 31 de octubre de 2023.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JIMÉNEZ NOGUERAS.